# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

**Sede Coronel Oviedo**

*Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007*

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 02/2.015.**

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 03 días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, en el local de la Institución, oficina de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicado en la calle Tuyutí c/ Jaime San Just (ex Ayolas) 3º piso Edif. Rosalinda, se reúnen las funcionarias; Lic. C. Vaninna Samudio Z., Encargada de la UOC, y Lic. Mirtha Sánchez, Encargada de Planificación, para proceder a la apertura de Sobres de las ofertas recibidas con relación al llamado CD Nº 01/2015 "Adquisición de Proyector" IDNº 297063.

Atendiendo lo expuesto en el punto 17 del PBC:
*"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".*

El Acta de Prorroga de fecha 27/07/2.015

**La Firma que presento su oferta dentro del plazo establecido en el PBC:**

| Nombre del Oferente | Monto total ofertado Formulario Nº 1 (Gs.) | Documentos exigidos en el acto de Apertura de Sobres. | Observación |
|---|---|---|---|
| FRANCI Electrodomésticos | 2.600.000 | presento | Ninguna |

Siendo las 11:11 horas y no habiendo otro comentario, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres. Firmando los presentes para lo que hubiere lugar.

Lic. Mirtha Sánchez
Enc. De Planificación

Lic. C. Vaninna Samudio.
Enc. de U.O.C